MINISTERIO DEL TRABAJO

59301

Medellín,

Señoras
Jannette Cecilia Mazo Mejía
jcmazo@sena.edu.co
Ildamaris Zapata Gómez
izapatag@sena.edu.co

Asunto: Acto de designación comité evaluador mínima cuantía MC-ANT-CC- 183-2022

Respetadas señoras:

Me permito comunicarles que han sido designadas para conformar el Comité evaluador del proceso N.º **MC-ANT-CC-183-2022**, que tiene por objeto: "5_9301_294 PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LAVADO Y MANTENIMIENTO DE VESTUARIO Y OBJETOS INSTITUCIONALES QUE SON UTILIZADOS POR LOS APRENDICES DEL CENTRO DE COMERCIO EN EL DESARROLLO DE DIFERENTES ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE BIENESTAR AL APRENDIZ.".

Por lo anterior el Comité Evaluador, quedara conformado así:

1. COMITÉ JURIDICO:
 Jannette Cecilia Mazo Mejía
2. COMITÉ TÉCNICO Y ECONÓMICO:
 Ildamaris Zapata Gómez

Los resultados de la evaluación jurídica deben estar disponibles para su publicación, a más tardar el día 5 de septiembre de 2022 a las 16:00 horas; los resultados de la evaluación técnica y económica deben estar disponibles en la oficina de contratación, el día 08 de septiembre las 16:00 horas. Para tal efecto, se debe tener en cuenta lo establecido en los documentos del proceso de selección de Mínima Cuantía.

Por lo anterior las invitamos a consultar el proceso que se encuentra debidamente publicado en plataforma SECOP II en el enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3224795&isFromPublicArea=True&isModal=False

Cualquier inquietud o información al respecto con gusto será atendida, en la oficina de Gestión Contractual.

Cordialmente,

Angela María Valderrama Vélez
Subdirectora

Proyectó: Teresita Molina Ramírez
Cargo: Apoyo en Contratación Centro de Comercio